TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

NOTA aclaratoria al Acuerdo SS/23/2020, relativo a la designación de la Directora General del Centro de Estudios Superiores en Materia de Derecho Fiscal y Administrativo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Federal de Justicia Administrativa.- Sala Superior.

NOTA ACLARATORIA AL ACUERDO SS/23/2020, RELATIVO A LA DESIGNACIÓN DE LA DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES EN MATERIA DE DERECHO FISCAL Y ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

La suscrita Licenciada Ana María Reyna Ángel, Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, conforme a lo dispuesto por el artículo 75, fracción XI, del Reglamento Interior de este Tribunal, solicita publicar en el Diario Oficial de la Federación y en la página de internet del Tribunal, la siguiente:

NOTA ACLARATORIA AL ACUERDO SS/23/2020, RELATIVO A LA DESIGNACIÓN DE LA DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES EN MATERIA DE DERECHO FISCAL Y ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

En el punto PRIMERO del Acuerdo SS/23/2020, página 1, se publicó lo siguiente:

"**PRIMERO.-** Se designa a la Licenciada Adriana Bracho Alegría como Directora General del Centro de Estudios Superiores en materia de Derecho Fiscal y Administrativo de este Tribunal, a partir del dieciséis de noviembre de dos mil veinte;"

Debe decir:

"PRIMERO.- Se designa a la Licenciada Adriana Bracho Alegría como Directora General del Centro de Estudios Superiores en materia de Derecho Fiscal y Administrativo de este Tribunal, a partir del primero de diciembre de dos mil veinte:"

Se adjunta copia certificada del ACUERDO SS/23/2020, para sustento de la anterior aclaración.

Ciudad de México, a 24 de noviembre de 2020.- Firma: la Secretaria General de Acuerdos, **Ana María Reyna Ángel**.- Rúbrica.

(R.- 501021)